

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL SALADO S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL SALADO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 5 de febrero de 1987 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañias de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Salto, mediante Resolución No.87-2-1-1-02244 el 10 JUL. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6.337 el 20 de julio de 1987.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carlos Gallardo Estrada, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/1'800.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/1'800.000,00 por capitalización de Reservas Facultativas.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Ernesto Estrada Ycaza, Ernesto Estrada Santistevan, Carlos Gallardo Estrada, Eco. Joaquín Orrantía Vernaza y Eco. Fernando Díaz Campuzano.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Segundo, el mismo que dirá: ARTICULO SEGUNDO: DEL CAPITAL: El capital de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (S/2'000.000,00) dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una numeradas del uno al dos mil.

ci.

Guayaquil, julio 31 de 1987



Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

cm